

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****2218** *ARCHI SEGURIDAD, S.A.L.*

A los efectos que determina el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la compañía mercantil denominada Archi Seguridad, S.A.L. de acuerdo con la Junta General Universal celebrada el pasado día 31 de diciembre de 2013, y por unanimidad, se ha llegado a lo siguiente:

1.- La sociedad anónima laboral Archi Seguridad, S.A.L. se transforma en sociedad limitada, bajo la denominación social de Archi Seguridad, S.L.

Málaga, 31 de marzo de 2014.- El Administrador único de la sociedad.

ID: A140015645-1